



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0055729/2019

---

17° Ord.

VISTO:

La Propuesta Académica para el Ciclo de Nivelación 2020, elevado por la Coordinadora General, Mgtr. Nancy Stanecka;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta ha sido elaborada por el Comité Coordinador del Ciclo de Nivelación en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal N° 941/2011 (T.O. de la Ordenanza HCD N° 400 y modificatorias);

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración; por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la Propuesta Académica, los Programas de las Materias y el Presupuesto Anual para el Ciclo de Nivelación 2020, elevados por la Coordinadora General en los términos de la Resolución Decanal N° 941/2011 (T.O. de la Ordenanza HCD N° 400 y modificatorias) que como anexo se incorpora a la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

